

CONCLUYE EL PLAZO PARA ENVIAR SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES EN EL EXTRANJERO

- **Repunta el número de piezas recibidas; continúa el IFE a la espera de más solicitudes de inscripción**
- **Los ciudadanos pueden subsanar errores u omisiones hasta el 15 de febrero de 2006, aprueba el Instituto**

El Instituto Federal Electoral (IFE) informa que hoy concluyó el plazo para el envío de solicitudes de inscripción al Listado Nominal de Electores en el Extranjero, con lo cual culminó la primera fase de las tareas de distribución y difusión del proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Exterior.

Por primera vez en la historia se integra a nuestra comunidad el derecho político-electoral de los ciudadanos residentes en el extranjero. En los siguientes meses, las solicitudes de inscripción serán procesadas a fin de garantizar un Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero confiable y seguro.

De acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), este 15 de enero vence el plazo para el envío de solicitudes de inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

El IFE concluyó hoy con las tareas de distribución y difusión para la primera fase del proyecto. Para ello, más allá de lo que establece el COFIPE en su Libro Sexto, el IFE llevó a cabo diversas acciones para facilitar a los mexicanos residentes en el extranjero la obtención de la solicitud de inscripción en más de siete mil puntos de distribución, la promoción del voto a través de una campaña de difusión en medios masivos de comunicación en Estados Unidos y la operación de instancias para facilitar a los connacionales el envío de la solicitud en territorio nacional con porte pagado y vía correo registrado.

A partir del 1 de octubre, fecha en la cual inició la etapa de recepción de solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, el comportamiento de la tendencia ha sido a la alza. Particularmente, en estas últimas semanas, la recepción de solicitudes repuntó, pues alcanzó un récord de 7 mil 613 solicitudes recibidas entre el 9 y 14 de enero (respecto al promedio histórico de 907 piezas semanales).

Hasta las 15:00 horas de hoy, se habían recibido 21,546 piezas de 68 países de los cinco continentes. En los siguientes días, y hasta el 15 de febrero, el IFE continuará las tareas de recepción y procesamiento de las piezas postales del exterior.

Se informa que el IFE lleva a cabo la notificación correspondiente a los ciudadanos cuya solicitud de registro presentó algún error u omisión por vía telefónica, electrónica o por correo. Todas las solicitudes que requieran subsanar alguno de los requisitos serán recibidas hasta el 15 de febrero de 2006.

Piezas postales recibidas por semana

